

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES NMSAUDIT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 21 de Abril del 2016, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Pedro Pinto OE-406 y Av. Napo se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía CONSULTORES NMSAUDIT CIA. LTDA. con la asistencia de:

1. Nerfy Rodrigo Padilla, con participación equivalente al 40% del capital social.
2. Myrian Elizabeth Ordoñez Esparza, con participación equivalente al 30% del capital social.
3. Silvia Alexandra Quezada Guamán, con participación equivalente al 30% del capital social.

Los presentes representan el 100% del capital social que es de USD 400.00 mismo que se encuentra dividido en 400 participaciones por el valor de USD 1.00 dólar cada una.

Preside la Junta, el presidente de la Compañía: Myrian Ordoñez, y actúa como secretario Nerfy Padilla Gerente de la empresa.

Los socios por unanimidad, aprueban el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015
2. Conocimiento y aprobación del informe comisario por el periodo 2015
3. Conocimiento y aprobación del informe Gerente General por el periodo 2015.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día

### **1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015.**

La señora contadora procede a explicar los estados Financieros que habían sido entregados anteriormente

Se procede a explicar las cuentas más importantes como las cuentas por cobrar y pagar y adicionalmente la pérdida del ejercicio.

La Junta General de Socios aprueba por unanimidad los Estados Financieros y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

## **2.- Conocimiento y aprobación del informe comisario por el periodo 2015.**

Toma la palabra la presidente Mirian Ordoñez y procede a dar lectura del informe comisario, quien mociona se apruebe el informe ya que corrobora el correcto manejo contable.

La moción se somete a votación, la cual es aprobada, de conformidad con el Artículo 17 del Reglamento de Juntas expedido por la Superintendencia de Compañías.

## **3.- Conocimiento y aprobación del informe Gerente General por el periodo 2015.**

El Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión y leída íntegramente la presente Acta, se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16h30



Myrian Ordoñez  
Presidente/Socio



Nerfy Padilla  
Secretario/Gerente General



Silvia Quezada  
Socio